EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 11 de Enero de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.155

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

VINO

Superior tinto y clarete, en la bodega del portal de «Belén», (Santo San Pedro) de D. Matías Lanchares, á 35 céntimos litro.

Buena ocasión

Se traspasa el acreditado establecimiento de Café y Fonda en Villada, para tratar, con su dueño D. Parisio Alonso, en la misma.

En el mismo local está instalado el «Casino del Porvenir».

VINO

Se expende tinto y clarete, en la bodega del cosechero D. Eduardo Rodríguez Tabares, sita en la calle de Panaderas, núm. 28, á 35 céntimos litro.

Se dá de salida á 4 pesetas cántaro.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

[illegible]

Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

VI Congreso Agrícola

Nombrada ya la comisión organizadora, compuesta de personas competentes en cuestiones agrícolas y entusiastas y amantes por cuanto redunde en bien de la capital y la provincia, es de esperar que tomarán con calor la comisión que se les ha confiado y empezarán con actividad los trabajos para la organización del Congreso.

El acto celebrado ayer, ha sufrido un considerable retraso, pues como hace algunos días indicábamos en un artículo debió tener lugar mucho antes, y no se hubiera perdido un tiempo tan precioso, como el transcurrido desde el mes de Septiembre hasta la fecha.

Y si ahora se ha hecho, cabe presumir que es debido á las excitaciones que la prensa dirigiera á los que consideraba llamados á tomar la iniciativa en el asunto y convocar á la reunión que ayer por fin se celebró.

Nos quejábamos de que el tiempo transcurría sin que se hiciera nada, y el acto de ayer vino á darnos la razón; pues por todos los concurrentes á la reunión se convino, en principio, que la época más oportuna para la celebración del Congreso era el mes de Mayo; pero hubo que desistirse de ello y aplazarle hasta Septiembre, porque no había tiempo para organizar el Congreso de la manera que se prentende, separándose por completo de lo hecho en los anteriores por otras capitales.

Está, pués, demostrado que si la reunión preparatoria se hubiera celebrado en los meses de Octubre ó Noviembre, habría habido tiempo suficiente para que la Comisión organizadora pudiera tener ya todos los trabajos terminados.

No se hizo así y ya no hay para qué volver la vista atrás, dirijámosla adelante y esas distinguidas personalidades que constituyen la Comisión trabajen sin descanso, empleando sus iniciativas y vastos conocimientos en el estudio del cuestionario y temas que se desarrollarán, dándoles á conocer en breve plazo y así realizará los propósitos de cuantos ayer estuvieron reunidos de que el Congreso que se celebre en Palencia, supere en resonancia é interés á cuantos tuvieron lugar en otras capitales de Castilla.

Y como final sepa la Comisión organizadora, que nuestras columnas están á su disposición para todos los asuntos que afecten al Congreso y que sea necesaria su publicidad.

CARTA DE MADRID

10 de Enero de 1907

Sr. Director:

El consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. ha sido una reproducción del verificado ayer en la Presidencia.

En el discurso sobre política interior el presidente dió cuenta de los trabajos que viene realizando á fin de ir á las Cortes decidido á cumplir, en el orden económico y en el político, los compromisos de Gobierno que adquirió al aceptar el poder.

Expuso, según mis informes, el señor marqués de la Vega de Armijo, su creencia de que en ese empeño no habrá de faltarle el apoyo de toda la mayoría; pero que si una fracción de ésta no lo hiciera, en el acto dimitiría.

Después del discurso del jefe del Gabinete, los ministros sometieron á la firma del monarca varios decretos.

Terminado el Consejo, S. M., vistiendo el uniforme de ingenieros y acompañado de su ayudante el coronel Milans del Bosch, se dirigió al ministerio de Hacienda, en cuya puerta le esperaban ya el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

El objeto de esta visita era ver los aparatos agronómicos que las casas extranjeras y nacionales han enviado al concurso abierto con el fin de elegir los mejores para las operaciones catastrales que se vienen realizando.

D. Alfonso, que ya tenía conocimiento de los aparatos expuestos en el salón central del ministerio de Hacienda, los examinó como quien ve algo que le es familiar.

Manejó en presencia de los ingenieros que forman la junta técnica una pantometra con gran pericia; comparó los taquimetros, teodolitos, brújulas, etc., de los diferentes autores, fijando su atención en un taquimetro-teodolito de Salmoairahige, que es precisamente el que la Junta propone como el mejor de los de su clase.

El Rey aceptó una copa de Champagne que le ofreció el ministro de Hacienda, brindando porque el catastro termine en toda España durante su reinado.

D. Alfonso se mostró en su visita muy animoso y entusiasta de las grandes mejoras en la Hacienda y en todos los servicios públicos.

El Congreso africanista ha celebrado esta mañana la reunión de secciones para preparar los trabajos que han de discutirse en las sesiones que celebre la Asamblea.

El ministro de Marina se encontraba hoy muy complacido por la forma en que ha podido aumentar las diversas partidas de su presupuesto, afirmando había logrado dotar algunos servicios, sin perjudicar en lo más mínimo el total de los mismos, tarea á la que encamina todos sus buenos deseos.

Entre las partidas aumentadas existe una para construir un buque escuela y tres cañoneros.

Además, el aumento del sueldo del general destinado al Tribunal Supremo, se propone sacarlo de los gastos de representación de las Capitanías generales.

Dicen de Barcelona que el capitán general se propone dar gran solemnidad á la imposición de las cruces que han sido concedidas al teniente y guardias que coparon á la partida carlista que mandaba el supuesto general Moore.

El general Linares impondrá las insignias personalmente, y ante las fuerzas en arma de dicho Cuerpo.

El conde de Romanones nos ha dicho que su propósito al hacer tan extensa la nota sobre los proyectos de represión de los desórdenes públicos, ha sido el fijar la orientación de su programa en asunto que seguramente será muy discutido, afirmando que la combinación que efectúa en la policía obedece á la necesidad de llevar á las comisarías personas aptas, y que igua procurará realizar en Barcelona.

Ha firmado el Rey:

Del ministerio de la Guerra: El ascenso á general de brigada del coronel del regimiento de húsares de Pavía, don Víctor Sánchez Mesa, y nombrando para dicha vacante á D. Antonio de la Fuente y Castillo, actual coronel del regimiento de lanceros del Rey, que será sustituído por D. Ricardo Moltó.

Del ministerio de Marina: Concediendo le cruz de Mérito naval, con distintivo blanco, al general señor conde de Andino.

Del de Instrucción: Creando una Junta de protección á la enseñanza. (Los nombramientos se harán mañana).

Otros decretos relativos á la enseñanza normal, adaptando al presupuesto varias reformas.

Del de Gobernación: Convocatoria para la elección de senador por Huelva y el arzobispado de Granada, fijando la fecha del 20 de Enero.

Otros de ascensos en la escala cerrada del cuerpo de Telégrafos.

Del de Hacienda: Promulgando la Ley sobre la exención de derechos á los forrajes.

Del de Estado: Nombrando los cuatro representantes que España tendrá en en Congreso de arbitraje de La Haya.

En la estación de las Pulgas (Madrid), un obrero ha sido aplastado entre dos vagones; nota triste con que sentimos cerrar esta carta, obligado por la falta de otras impresiones.

El frío que amenaza arrancar una nevada llega por lo visto á todas las esferas.

Veremos si mañana hay más combustible en la chimenea política con la llegada del Sr. Moret, que ha regresado á las dos de la tarde.

Menchel

CRÓNICA RELIGIOSA

NUEVA CATEDRAL CATOLICA DE LONDRES

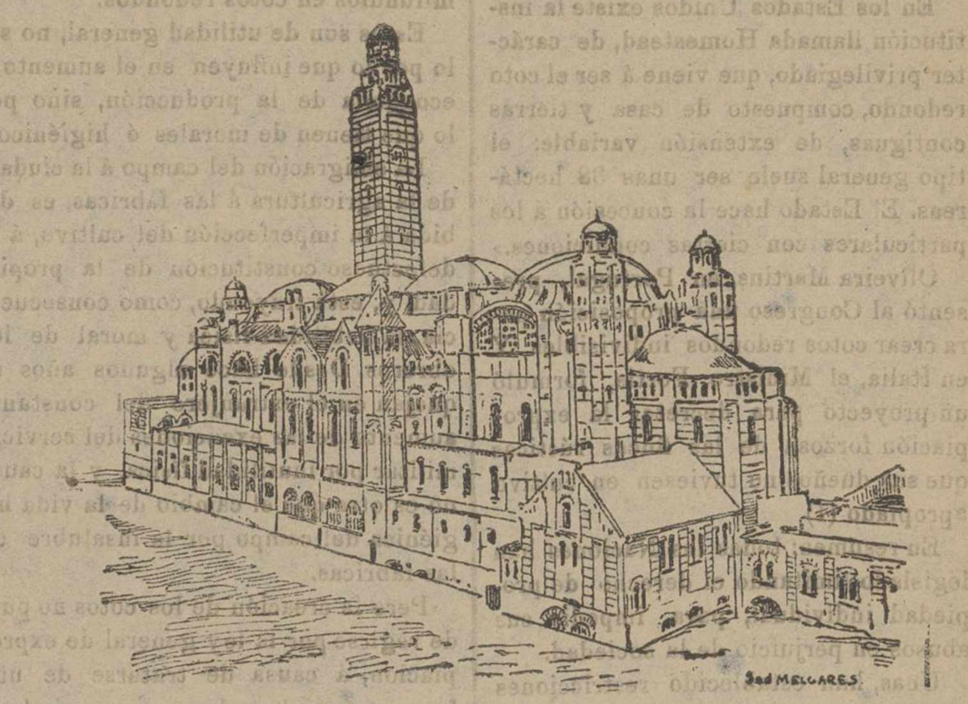

En 1895 vino á España el presbítero Vaugahn, hermano del cardenal de su nombre y arzobispo católico de Londres, con el objeto de recaudar fondos para la capilla del Sacramento, en la catedral que se estaba erigiendo. Su gestión no fué muy afortunada, porque había en nuestra nación muchas necesidades religiosas perentorias á que atender, y algo también por obra de algunos periódicos que previnieron á los españoles contra aquella colecta, alegando esas mismas necesidades y la riqueza del pueblo inglés, que podría bastarse para el fin que se proponían los católicos.

Tiempo hacía que éstos pensaban erigir una catedral suntuosa en Londres.

Este fué el deseo de los arzobispos Wiseman y Manning, éste el del actual Vauyham, que vió empezadas las obras. Durante más de treinta años se habían estado preparando, y al fin habrán comenzado en Junio del referido año 1895, en un solar, el que se pudo encontrar, poco á propósito para que la Catedral hiciera porque había de quedar, como quedará, empolvada entre edificios y calles no muy anchas, en la plaza Asley.

Se pensó primero en un gran templo de estilo ojival, alguien prefería la arquitectura clásica greco romana; pero hubieron de decidirse por el estilo bizantino, el menos difícil de todos (al parecer), siguiende este razonamiento de un arzobippo, creemos que Maunning: No dodríamos competir con la admirable obra ojival de la abadía de Westminster, (hoy en poder de los protestantes), ni en arquitectura clásica, si la adoptáramos, con la magnificencia de San Pablo, la catedral anglicana de Londres; así, pues, haremos algo que en la gran ciudad no existe, y será nuestra obra única, original y menos difícil de erigir.

Bien pensado; pero no se tuvo presente que el bizantino que no es un estilo, sino una *manera* arquitectónica, por su índole especialísima y sus formas, aun que un tanto libres, exige más arte, más genio que los estilos clásicos y que el ojival: es, en verdad desesperante, y si bien parece á muchos fácil triunfar en él realizando la belleza, luego se ve que no hay manera de comprender su espíritu sereno y seneillo; que encierran un sic, algo misterioso que no se logra con cálculos ni con imitar los modelos que existen. Y por último, que con todas las obras bizantinas de imitación (ya es imposible la originalidad conservando el espíritu de esa arquitectura), hechas en el siglo XV, han resultado bastante desdichadas y sin carácter ni belleza.

Esta Catedral de Londres que hoy está muy adelantada, como puede verse en el adjunto grabado que representa su exterior, en una de los tres grandes templos que están hoy en construcción en el mundo, y son la catedral de Nueva York, el Sagrado Corazón de Montmartre (París) y ésta de Londres: las dos últimas bizantinas, y las dos un poco discutibles.

La que nos ocupa no seduce por su exterior, así lo ha reconocido el eminente arquitecto y fervoroso católico D. Juan Bautista Lozano. Su única torre no le presta gracia, ni majestad; toda su ordenación resulta ruda, abstrusa, incomprensible y sin belleza. No así el interior que ya aparece más artístico. Tiene tres naves, dos grandes bóvedas en la central y un hermoso crucero, bastantes capillas, un amplio altar mayor, un extenso abside que comprende el coro y dos capillas principales las del Norte y Sur, dedicadas al Sacramento y á la Santísima Virgen.

La disposición es acertada, proporcionada y permite ver bien casi desde todas partes el culto de la capilla mayor. La obra es de piedra, con gran sobriedad de adorno, así en lo exterior como por dentro.

Está orientada como prescribe la antigua liturgia; al oriente, el altar mayor; al poniente la fachada principal; el norte y al sur los brazos del crucero. Ocupa toda la obra un área bastante extensa: la fachada mide 46 metros, el área rectangular de toda la obra, 56.000 pies.

En 1902, día de la Ascensión, ya se pudo decir la primera misa y ha continuado el culto sin interrupción, mientras siguen las obras. Estas han costado ya á los católicos ingleses, irlandeses y de otros países que viven en Londres ó se interesan por la nueva catedral, la suma de 5.000.000 de pesetas, de las cuales España ha contribuído con unas 100.000; estas son cifras de Diciembre de 1904, que al presente, los gastos deben haber aumentado bastante, y aún queda mucha obra por hacer, antes que la catedral católica de Londres se vea completamente concluída.

M.C.D.2022

LOS CONGRESOS AGRICOLAS

(Continuación)

Gladstone dió para Irlanda la ley de 1.º de Agosto de 1870, que entre otros particulares comprende: indemnización á los colonos por mejoras; adquisición de tierras por los mismos; anticipos del Estado para ese fin, etc.

En el cantón del Pale-Campagne (Suiza), si lo solicitan la mitad de los propietarios y éstos poseen más de la mitad de las tierras, se procede de nuevo á reunirlas.

Suecia, año de 1858, fijó el límite mínimo de las fincas en 5 hectáreas para las provincias del Norte, y en 3 para las del Mediodía.

Las Ordenanzas Reales de Dinamarca, establecieron una especie de revisión de las propiedades rústicas, á fin de regularizarlas ó redondearlas.

En los Estados Unidos existe la institución llamada Homestead, de carácter privilegiado, que viene á ser el coto redondo, compuesto de casa y tierras contiguas, de extensión variable; el tipo general suele ser unas 38 hectáreas. El Estado hace la concesión á los particulares con ciertas condiciones.»

Oliveira Martins, en Portugal, presentó al Congreso una proposición para crear cotos redondos indivisibles. Y en Italia, el Ministro Fortis, formuló un proyecto para decretar la expropiación forzosa de las fincas rústicas que sus dueños no tuviesen en cultivo apropiado (1)

En resumen: todas las Naciones han legislado limitando el derecho de propiedad individual, para impedir sus abusos en perjuicio de la sociedad.

Unas, han establecido restricciones mayores que las propuestas en este proyecto; otras, la generalidad, admiten la expropiación forzosa y las permutas obligatorias, y ninguna cree, al obrar así, que lesiona los derechos de los propietarios, y sí que beneficia á la agricultura y á la sociedad.

No es, por consiguiente, una novedad lo que aquí se pide. En forma más ó menos perfecta, la expropiación forzosa y las permutas obligatorias, para modificar los defectos de la propiedad rústica, existen en Inglaterra, Escocia, Irlanda, Croacia, muchos estados de Alemania, en Austria, algunos cantones suizos, en Dinamarca, Estados Unidos, etc., y se han proyectado en Italia y Portugal.

Conforme en lo esencial de esas leyes, que establecen las permutas obligatorias como base para la expropiación, no puedo aceptar que sólo se decreten cuando lo pida un número determinado de propietarios, sintiendo tener que separarme, en este solo punto, de un tan competente jurisconsulto y erudito defensor de los cotos redondos, como D. Agustín Ondovilla.

Influido el Sr. Ondovilla por la legislación extranjera, que ha estudiado con gran interés, y poco conocedor del modo de ser y pensar de los labradores españoles, por vivir entre libros y en grandes poblaciones, cree que la expropiación no debe hacerse mas que á petición de la mayoría de los interesados.

Si se acepta este criterio, nunca tendremos cotos, por la imposibilidad de reunir número suficiente de propietarios para hacer la petición.

El mismo Sr. Ondovilla se queja de que el legislador «contempla impasible la pulverización de la tierra bajo el ariete formidable de la sucesión forzosa,» y lamenta que se divida la propiedad entre los hijos «con igualdad materialista y mecánica,» y que «se fraccione sin atender á lo que ella pide para su acertada y técnica explotación,» considerándolo absurdo.

Esto equivale á reconocer que nada se puede esperar de los propietarios, y que sólo el Estado puede formar los cotos. (2)

Si el procedimiento de no decretar la expropiación hasta que lo pida un número determinado de terratenientes, da resultado en algunas naciones, será debido á la ilustración de sus labradores y propietarios; pero en España no le daría, como lo prueba el que en cada transmisión de dominio, aumenta la división de la propiedad. Al legislar hay que tener en cuenta el pueblo para quien se legisla.

Reconocidas como necesarias la expropiación forzosa y las permutas obligatorias para formar los cotos, hace falta una ley especial. La general de expropiación forzosa no sirve.

En España tenemos la ley de 10 de Enero de 1879, que autoriza la expropiación por causa de utilidad pública en las obras «que tiene por objeto proporcionar al Estado, á una provincia, ó á uno ó más pueblos, cualquier uso ó mejora que ceda en bien general.»

Ninguna mejora redundará tanto en beneficio de la generalidad, como la transformación de latifundios y minimifundios en cotos redondos.

Estos son de utilidad general, no sólo por lo que influyen en el aumento y economía de la producción, sino por lo que tienen de morales é higiénicos.

La emigración del campo á la ciudad, de la agricultura á las fabricas, es debida á la imperfección del cultivo, á la defectuoso constitución de la propiedad, y, está trayendo, como consecuencia, la debilidad física y moral de los obreros. Desde hace algunos años se quejan en el extranjero del constante aumento de las exenciones del servicio militar por inutilidad física, y la causa no es otra que el cambio de la vida higiénica del campo por la insalubre de las fábricas.

Pero la creación de los cotos no puede regirse por la ley general de expropiación, á causa de tratarse de una forma especial, en la que no se indemniza en dinero, sino en terreno. Para reformar la constitución de la propiedad rústica, hay que establecer reglas distintas que para las demás expropiaciones por causa de utilidad pública. De ahí la necesidad de formular y razonar este proyecto de *Bases*.

¿Producirá esta ley una perturbación social peligrosa como algunos suponen?

No niego que la medida es radical, y que se han de presentar algunas dificultades. Si así no sucediese, nadie se opondría. Pero ni las dificultades son tantas como se supone, ni tan graves que constituyan un peligro social. (1)

Dando con inteligencia las reglas á que se han de sujetar todas las operaciones, eligiendo con discreción las personas que las ejecuten, cuidando de que el avalúo sea hecho por peritos, etc., los propietarios tendrán suficientes garantías para no salir perjudicados en las permutas, y al que no se le pueda dar terreno igual, en calidad, al que antes poseía, se le compensará aumentando la cantidad y viceversa.

Con el fin de dar motivo á que se haga ese estudio y se discutan las reglas á que se deben sujetar todas las operaciones, formuló las siguientes *Bases*.

(Continuará)

(1) La expropiación en este caso sería muy conveniente también en nuestro país, y así se ha indicado repetidas veces en EL DIARIO PALENTINO.

(2) Tiene mucha razón el Sr. Ramirez Ramos. Es mucha la ignorancia, inercia y desconfianza de los propietarios castellanos

(1) Estas dificultades fueron rebatidas perfectamente por un agrólogo en los Diálogos agrícolas en tren expreso de Madrid á Galicia, publicados en años anteriores por EL DIARIO PALENTINO. Y como las ventajas de la organización general de cotos son enormísimamente superiores á esas dificultades é inconvenientes, no puede haber oposición sólida á ella.

Extranjero

LA HAYA.—El canciller conde de Bulow ha notificado al grupo de neerlandeses de la Unión parlamentaria que quiere apoyar los esfuerzos de fraternización de los pueblos y que la próxima conferencia de Berlín puede contar con una amistosa recepción por parte de las autoridades del Imperio alemán y de las autoridades prusianas.

BUDA-PESTH.—La delegación austriaca ha adoptado el presupuesto extraordinario de la guerra.

Después ha votado una modificación al reglamento, otorgando á los ministros austriacos el derecho de asistir á las sesiones de la Delegación para dar explicaciones ó hacer declaraciones.

El ministro, Mr. Aerenthal declaró que la presencia de los ministros austriacos sólo puede ser deseada por los ministros comunes.

La sesión de la Delegación ha terminado ent e los gritos de «¡Viva el Emperador!»

MILAN.—El «Secolo» en un artículo de polémica, contesta á un periódico parisién cuyo corresponsal en Roma ha afirmado que la gran mayoría de los italianos son clericales y que los anticlericales se encuentran sólo en los partidos hostiles á la monarquía.

El «Secolo» protesta contra estas afirmaciones y dice que el gobierno del rey hasta ha alejado del Quirinal ciertas personas sospechosas de sufrir influencias clericales.

El «Secolo» termina asegurando que un espíritu de larga tolerancia domina en Italia y que el Estado italiano no puede ser ni creyente ni ateo, sabiendo tan sólo cumplir su misión civilizadora protegiendo la libertad de todos.

LONDRES. — El «Morning Post» dice en un artículo á propósito del convenio relativo á las Nuevas Hebridas: Cierta opinión expresada en Nueva Zelanda demuestra que la población de este país no está enteramente dominada por la idea de que Inglaterra debe querellarse con sus vecinos por «bagatelles», como ese grupo de islas á donde las colonias australianas ni siquiera han enviado una pequeña población para explotar al comercio.

LODZ.—Los terroristas han lanzado nuevas proclamas invitando á la población á que permanezca en su casa después de las seis de la tarde, porque tienen que continuar asesinando á sus adversarios políticos. Desde principios del año, diecisiete obreros han sido muertos y cuarenta heridos.

LONDRES.—Lelegrafían de Shanghai al «Times» que los ingresos de las aduanas marítimas se elevan á 36.068.000 taels, cifra superior hasta las hoy conocidas.

—Varios periódicos publican un despacho de Odessa diciendo que el cónsul general de Persia, Mr. Zait-Chenko continúa en grave estado, á consecuencia de las heridas que le infirió con un puñal un súbdito de la misma nación, al que pudieron apresar.

AMIENS.—Dicen de Quinreres que acaba de formarse una sociedad cultual. La prefectura ha sido informada de que en veinte puntos se verificaran reuniones en pró de la continuación del culto.

De Marruecos

Cabilas que se someten

La cabila de Gibel-Habib ha enviado hoy una Comisión, sometiéndose al Sultán.

Los comisionados han presentado al gobernador dos toros, como regalo y en señal de acatamiento.

Se espera la llegada de representantes de las cabilas de Garbia, para someterse también.

Las tropas imperiales atacan las cabilas de Was-Ras y Benibalmar, sosteniéndose por una y otra parte una lucha encarnizada.

Un compañero del Raisuli

A *The Thimes*, de Londres, le comunica su corresponsal en Tánger una intervió con un compañero del Raisuli.

Declaró que los partidarios del bandido eran 66 en Zinat.

Hubo tres muertos y cinco heridos á consecuencia de una explosión de granada.

Inmediatamente después del combate el Raisuli ordenó la retirada.

Envió el jueves á sus hombres con la misión de capturar á europeos. Fueron capturados siete españoles que pescaban; pero el Raisuli, furioso, dijo que los europeos que él deseaba no eran españoles, y soltó á los prisioneros.

Al día siguiente soltó á los españoles, que habían sido capturados á 4 kilómetros de Tanger, á pesar de las tropas y de las guardias.

Envío de una columna

Un telegrama de Tánger, que publica *Le Temps* de París, dice que una columna de 400 hombres, llevando un cañón, marchó ayer para Arcila, conducida por el caid Oullsetbin.

El Guebbas recibe informes contradictorios sobre el refugio del Raisuli.

El Raisuli comprando cartuchos

Telegrafían de Tánger á *Le Matin* que el Raisuli ha puesto á sus mujeres en seguridad en Zania Abdeselan y se ha refugiado en Benisacar, entre Usaur y Hassan.

Está en comunicación con Arcila, Tetuán y con Tánger, donde ayer compró cartuchos por valor de 4.000 duros.

El trabajo de las mujeres

El artículo 9.º de la ley, regulando el trabajo de las mujeres, se ha modificado en la siguiente forma:

«No se permitirá el trabajo á las mujeres durante un plazo de cuatro á seis semanas posteriores al alumbramiento. En ningún caso será dicho plazo inferior á cuatro semanas; será de cinco ó de seis, si de una certificación facultativa resultase que la mujer no puede, sin perjuicio de su salud, reanudar el trabajo.

El patrono reservará á la obrera durante ese tiempo su puesto en el mismo.

La mujer que haya entrado en el octavo mes de embarazo podrá solicitar el cese en el trabajo, que se le concederá si el informe facultativo fuera favorable, en cuyo caso tendrá derecho á que se le reserve el puesto que ocupa.

Las mujeres que tengan hijos, en el período de lactancia tendrán una hora al día, dentro de las del trabajo, para dar el pecho á sus hijos.

Esta hora se dividirá en dos períodos de treinta minutos aprovechables: uno en el trabajo de la mañana, y otro en el de la tarde.

Estas medias horas serán aprovechadas por las madres cuando lo juzguen conveniente, sin más trámite que participar al director de los trabajos, al entrar en ellos, la hora que hubiesen escogido.

No será en manera alguna descontable, para el efecto de cobro de jornales, la hora destinada á la lactancia.»

DE RUSIA

Otro general asesinado

París 10

De Petersburgo telegrafían que ayer, á las nueve de la mañana fué asesinado el general Parloff, procurador general de los Tribunales militares.

Le fueron disparados varios tiros de revólver, al pasar el general cerca del teatro de María, por un individuo disfrazado de soldado.

Una de las balas fué á alojarse en la cabeza del general, y no tardó en causarle la muerte.

El asesino fué detenido y llevado ante el Tribunal de justicia.

Resultaron heridos un agente y un transeunte.

Londres 10

De Petersburgo telegrafían á «The Times» que el general Parloff se hallaba al corriente de los odios revolucionarios concitados contra él.

Hace algún tiempo se le oyó decir que temía un atentado; pero que había tomado sus precauciones.

Sus habitaciones estaban en el edificio del Consejo de Guerra.

La servidumbre tenía orden de no introducir en ellas á ningún extranjero.

No salía nunca Parloff, paseandose únicamente en un pequeño jardín, donde fué asesinado.

El resultado del atentado era perjudicar la política de Stolipin, fortaleciendo las influencias reaccionarias.

AYUNTAMIENTO

La breve sesión celebrada hoy por la corporación municipal, ha sido presidida por el alcalde con asistencia de los concejales Sres. Vélez, Duran, Germán, García, Casañé, Gallego, Monteoliva, Pérez y del Olmo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba después el presupueste de construcción de una alcantarilla para el servicio de la calle de la Parra, como complemento de la de la Escuela y Mayor Antigua importante 1.701 pesetas, autorizándose al Sr. Alcalde para que con la comisión, señale día para la subasta.

Se aprobó también la liquidación de las obras de la alcantarilla construída con carácter público en la calle de Burgos, en una extensión de 25 metros lineales y cuyo importe total es de 450 pesetas.

El Sr. Vélez indicó después que hace unos quince días presentó la dimisión por imposibilidad por su estado de no poder prestar servicio uno de los individuos de la escuadra de serenos, proponiendo á la corporación, se viera el medio de socorrerle con alguna cantidad para que pudiera atender á sus más perentorias necesidades.

Como no haya cantidad en presupuesto para este objeto, se acordó que por la comisión correspondiente se vea si hay medio de aceptar la moción.

Y así terminó hoy la sesión municipal.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

NOTICIAS

Nuevo Secretario.

Sugún vemos en los periódicos de Madrid, ha sido nombrado secretario de este Gobierno de provincia, el señor Mejuto, que en la actualidad desempeñaba el cargo de comisario de policía en el distrito de la Latina de la Corte.

Desconocemos el nuevo destino de nuestro amigo D. Gabriel Moyano, cuya ausencia hemos de sentir; pero suponemos que conforme á sus deseos habrá sido trasladado al Gobierno civil de Segovia, donde le llevan afecciones tan respetables como las de esposo y padre.

Resultando vacante la Administración de loterías de segunda clase de Carrión de los Condes en esta provincia, por haber dejado transcurrir todos los plazos reglamentarios sin tomar posesión D. Pedro Muzas Ibarz, la Dirección general del Tesoro ha nombrado en propiedad a D. Juan Iturralde.

En el juzgado de Instrucción de Astudillo tendrá lugar el 11 de Febrero próximo, la venta en pública subasta de una finca que le ha sido embargada al penado Marcos Ramos Velo, vecino de Santoyo.

Con objeto de poder tomar parte en las próximas oposiciones á médicos titulares, los alumnos de Medicina á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar la carrera han solicitade del ministro de Instrucción pública la concesión de examenes extraordinarios.

Por la Dirección general de Administración local se hace saber á los Ayuntamientos que los expedientes de arbitrios extraordinarios que no se remitan al Ministerio de la Gobernación antes del 1.º de abril próximo, no serán autorizados.

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Amplios y elegantes comedores en la planta baja. Cubiertos á 3 pesetas.

M.C.D.2022

Redención á metálico

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el plazo para redimirse á metálico los reclutas del reemplazo de 1905 y los declarados útiles en revisión del mismo año, que se concedió por Real orden de 15 de Noviembre último, se amplíe hasta el 31 del presente mes de Enero inclusive.

Blanco y Negro

inaugura sus reformas para 1907 con un número de 24 páginas, en el que figuran: «Perdón», un hermoso cuento de Emilia Pardo Bazán, ilustrado por Méndez Bringa. «Espejismo», por M. de Sandoval y Andrade. «El poeta Rabadán», por Felipe Pérez y Medina Vera. «El melcochero», por Azorín y Arija. «Las danzas griegas», información con fotografías. «El negrito de biscuit», por Pérez Zúñiga y Xaudaró. «Escritores españoles en París», por Delaunay y Mora, con caricaturas de Sixto; y «Semana cómica».

Lleva una página artística á todo color, como suplemennto, «Tarde de Norte en Galicia», por Avendaño, y en la cubierta, también á todo color, «Un trío alegre», de Esteban, y la colección infantil de los «Escudos de todos los Estados del mundo».

Contiene, además: «Página femenina» «Caricaturas extranjeras», «Verdades y mentiras», «Sección recreativa», «Mesa revuelta» y «Crónica de actualidades», en la que van fotografías de la «Cacería regia en el Rincón», «La jura de los trecenazgos de Santiago», «La visita al Hospital Militar de Carabanchel», «El *match* internacional de *foot-ball*», «El estreno de *Monna Vanna*», El nuevo embajador de Francia en Madrid», «El general ruso Von de Launiz», «Los africanistas en el Ateneo», «El banquete de la Prensa de Buenos Aires al Sr. Paz», etc., etc.

Audiencia.

El juicio oral señalado para hoy, no ha podido tener lugar por enfermedad del defensor del procesado.

***

Para mañana á las once, está señalado el juicio oral y público de la causa seguida en el Juzgado de Cervera, por hurto, contra Dionisia Tejerina Díaz.

Intervendrán como defensores el Letrado D. Gerardo Martínez y el Procurador D. Nicasio Baquero.

Por realizar actos deshonestos en la vía pública, han ingresado en la cárcel á sufrir quincena las jóvenes Luisa Villar y Rosa García.

El Ayuntamiento de Quintana del Puente, cita al mozo del actual reemplazo Teótimo Maté Simón, para que el día 27 del actual comparezca al acto de rectificación del alistamiento en que ha sido incluido.

También el Ayuntamiento de Palenzuela cita con igual objeto y para el mismo día al mozo Macario Diez Madrigal.

El día 8 de Febrero próximo tendrá lugar en el Juzgado de Instrucción de Cervera de Pisuerga la venta en pública subasta de dos fincas urbanas que le han sido embargadas al penado Valentín Anderez Bartolomé, vecino de Lavid de Ojeda, para responder de las responsabilidades pecuniarias que le fueron impuestas en causa que se le siguió.

En la madrugada de ayer fué arrollado por un tren de mercancías en el kilómetro 251 de la línea del Norte y cerca de la estación de Valladolid, el empleado de la empresa del resguardo de consumos, Magencio Terán, el cual quedó completamente destrozado.

El suceso ocurrió al intentar atravesar la vía el desgraciado vigilante, quien sin duda no se apercibió de la proximidad del tren, por causa de la densa niebla que había.

La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, ha nombrado auxiliares temporeros para la formación del padrón de cédulas personales de la capital, con el haber diario de 3'50 pesetas durante treinta días á don Isidoro García, D. Eusterio Buey, don Lupiciano Pastor, D. Rafael Valencia, D. Miguel Crespo, D. Jacinto Bermejo y D. Francisco Ancin.

El ayuntamiento de Cevico de la Torre ha remitido á este Gobierno el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación en el tercer trimestre del año último.

Cocina Económica.

Desde el día 7 del actual, viene funcionando esta cocina sostenida por esa hermosa obra «La Caridad», repartiendo *gratuitamente* á los pobres indigentes 300 raciones de sustancioso y bien condimentado rancho con abundante ración de pan. Hoy han llegado á 380 las raciones distribuidas con el óbolo de los que acuden presurosos al socorro de sus hermanos.

Las personas que quieran presenciar la distribución de este acto cristiano que tantas lágrimas enjuga, pueden acudir á San Francisco, de doce á una, todos los días.

Reclamaciones á los Ferrocarriles

Mayor Principal, 4 y 6, 1.º

(Sucursal de Colmenares, E. Valladolid)

Averías, dejes por cuenta, perjuicios por retraso, faltas, excesos de portes, rectificación de cartas de porte,

SE PAGAN EN EL ACTO LAS PROCEDENTES

Tramitación de los asuntos, extrajudicial ó judicialmente, sin desembolsos para los interesados.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Virgilia Manso Fernández, 13 meses, Rizarzuela, 12; Eusebio Presa Santos, 25 días, Beneficencia.

Nacimientos.—Juana Fuente Trancho, hija de Victorino y Eugenia, Marqués de Albaida, 22; María Josefa Pastor Briongos, hija de Quintín y María, Niños de Coro, 4.

MERCADOS

Palencia, 11.—El día de hoy ha sido de frío intenso, marcando el termómetro una temperatura muy baja.

En los almacenes se han cotizado los cereales sin variación alguna á los días anteriores y son como sigue:

Trigo, de 40'50 á 41 reales la fanega.
Cebada, de 19 á 19'50.

—

Valladolid, 10.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas de trigo que se pagaron á 40'50 y 40'75 reales las 94 libras.

En el Arco de ladrillo se tomaron 200 fanegas de dicho cereal á 40'75 y 41 reales igual peso.

De centeno entraron 100 fanegas que se cedieron á 25 reales.

—

Rioseco, 10.—Han entrado en el mercado de hoy 400 fanegas de trigo, cedidas á 39'50 reales una.

La tendencia es de flojedad.
Tiempo de hielos.

—

Arévalo, 10.—La entrada en el mercado ha sido de 2.600 fanegas de trigo.

Vendióse el trigo á 41 reales una, centeno á 26, cebada á 20.

La tendencia es firme.
Hay mucha animación.
Tiempo bueno.

—

Medina del campo, 10.—Al mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que fueron vendidas á 40 reales una.

Tendencia sostenida.
Tiempo de nieblas.

—

Salamanca, 10.—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, cedidas á 40'50 reales una.

Al de Tejares se presentaron 150, que se cotizaron á 40'50.

Y en el de Chamberí entraron 670, que fueron pagadas á 40, centeno á 27, cebada á 26,

Tendencia al alza.
Tiempo espléndido.

—

Barcelona, 10.—El mercado continúa encalmado.

Compradores retraídos.
Vendióse difícilmente trigo de Medina, superior, á 41'50 reales fanega.
Llegaron 35 vagones.

Boletín Religioso

Sábado.—San Benito, San Victoriano y San Arcadio.

En San Pablo á las ocho y media Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. Al anochecer Salve cantada.

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco hay Velada á las diez de la mañana para los socios de la Adoración Nocturna.

Alcance del interior y exterior.

París 10

Exterior español:	94'80 (Apertura)
3 por 100 francés:	95'65 (Apertura)

Pittsburg 10

La explosión que se produjo anoche en los altos hornos Langilins en Liza fué el resultado de una acumulación de gases en uno de los hornos.

El metal fundido se esparció sobre el suelo teniendo en ciertos puntos un espesor de un metro.

De los 35 obreros que estaban trabajando en dicho horno uno salió ileso: 4 perecieron, 7 fueron mortalmente heridos y 24 han desaparecido.

Un viajero de un tren que pasaba cerca del lugar de la catástrofe vió á unos diez obreros con los vertidos incandecentes desaparecer dentro del metal fundido. Dice que oyó una segunda explosión. Nadie puede penetrar en los talleres. La policía ella misma encuentra muchas dificultades para obtener informes.

Cádiz 10

Dicen que en breve debe regresar de Tánger el contralmirante Matta.

Hoy ha fondeado el caza-torpederos *Proserpina* procedente de Tánger.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Oposiciones suspendidas

MADRID 11 (11'45)

La *Gaceta* publica una disposición suspendiendo las oposiciones anunciadas para el Cuerpo Jurídico militar.

Reforma del Código

En dicho periódico oficial se publica la reforma del Código penal.

—

Conferencia

MADRID 11 (14)

El Presidente del Consejo, marqués de la Vega de Armijo, y el ministro de la Gobernación han celebrado una interesante conferencia política.

Optimismos

El conde de Romanones, alsalir de la conferencia, me ha manifestado sus optimismos sobre la duración del Gobierno, suponiendo que éste sea apoyado por el Sr. Moret, quien desea que la situación liberal sea fuerte.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Emulsión Fuentes

de aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos

Recomendamos á las madres el uso de nuestra Emulsión, que pueden encontrar siempre recien preparada.

Frasco, 2 y 3,50 ptas.

Farmacia del Doctor Fuentes

Mayor, 114

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, más la rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, *Mayor pral., 180,* y otras droguerías y farmacias.

HARINA LACTEADA **NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para **niños, personas débiles y convalecientes.**

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE

ALONSO É HIJOS.- Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 39

Un hombre QUE DESEA CASARSE

Novela escrita en francés

Y TRADUCIDA POR

J. Sánchez Morales

y deseaba tomar estado; y como me lo asegurásteis de un modo tan positivo, fuí á verla y me encaré con una mujer bellísima y joven todavía.

Al punto entablé conversación con ella en el mismo mostrador; pero me respondió de una manera tan particular, que á cada momento me hacía quedar parado y lleno de admiración, haciéndome perder más de una vez en una confusión de laberintos, en los que no encontraba salida.

Sin embargo, proseguí concurriendo al café por espacio de seis días consecutivos, haciendo en él un extraordinario gasto; por fin, al séptimo, me arriesgué á dirigirle algunas proposiciones; pero á las primeras de cambio me dejó convertido en fría estatua, diciéndome: ¿Con quién se figura usted que está hablando, caballero?...

—Con una encantadora y graciosa viudita, le respondí, á la que tendría un verdadero placer en ofrecerle mi escasa fortuna, mi fiel corazón y mi mano, esto es todo.

—Veo, caballero, me contestó, que es usted la honradez personificada; pero se halla usted indudablemente en un grande error; yo hace bastantes años que soy casada, y á estas horas tengo ya tres hijos y parte de otro.

—A pesar de todo, señora mía, se me ha asegurado de un modo positivo que la dueña de este establecimiento era viuda.

—Y no os han mentido, caballero, la verdadera dueña de este establecimiento es viuda efectivamente; pero yo no soy esa dueña, es amiga mía, y habiendo tenido necesidad de emprender un repentino viaje, me ha rogado si quería representarla durante su ausencia, á cuya invitación accedí gustosa.

Aunque me quedé tan corrido como una mona, hice por escusarme lo mejor que supe, prometiéndole para mis adentros volver á aquel cafe tan pronto como trascurriesen algunos daís.

Con efecto, cumplí mi propósito de volver al café antes de los quince días. Pero, ¡oh justo Dios!... me aproximé al mostrador, y en vez de ver una mujer medio pasadera, lo primero que se presenta á mi vista es una horrible y jorobada mujer, con cincuenta años á la cola...; horrorizado con la metamórfosis tan completa que se había operado en aquel café, respecto á sus dueñas, me dí á correr, y á estas horas todavía no me ha salido aquel susto del cuerpo.

—Já, ja, já!... Pobre Girardiere!..., dijo el joven que permanecía de pie; pero qué quereis que os diga, bien ¡podeis ver que la culpa no está de mi parte ni mucho menos...; yo había visto una mujer preciosa en el mostrador; pregunté, y se me dijo: «la dueña de este establecimiento os viuda y desea volver á tomar estado.» Nunca pude sospechar que aquella que estaba contemplando no fuera la viuda y la dueña.

Nada, nada, no os apuréis por tan poca cosa; yo me ofrezco á buscar otra buena proporción, y apenas tenga noticia de ella, lo pondré en vuestro conocimiento. Podeis contar conmigo para todo lo que sea conducente á verificar vuestra boda.

—Os doy muchas gracias por vuestras atenciones, repuso Girardiere; pero he determinado buscarme yo mismo la novia, y sin ayuda de ningún vecino; esta decisión evitará á usted el que se tome tantas molestias por mi causa.

El elegante joven echó á andar riéndose con mucho estrépito, y Teófilo Girardiere se puso á comer, diciendo:

«No quiero que me sirva más semejante gorrón...; él que se ocupa en buscarme mujeres, según dice, y lo que hace es comer muchas veces á mi salud...; luego me envía á casa de personas que ni por asomo saben de lo que les estoy hablando...

De ninguna manera permitiré que cuide de mis negocios otra persona que no sea yo, y si Dios ha dispuesto que no encuentre mujer en toda mi vida, me conformaré con su voluntad; cómo ha de ser!... Ah, perro de maldición! á no ser por tí, cuánto tiempo hace que sería dueño de la mano y del amor de la señorita Grandvillain!... Desde aquel momento fatal no puedo ver á ningún perro..., ¡los ódio con toda mi alma!»

—Eh, camarero! acuda usted aquí..., hace mas de una hora que estoy llamando inútilmente; ¡mozo, mozo!

El que así voceaba era el señor del redingote, que no hacía mas que revolverse á uno y otro lado, tan pronto á la izquierda como á la derecha; el mozo, aunque lo oía perfectamente, se hacía el sueco, esto es, quiso por un momento convertirse en sordo.

Por fin, no tuvo más remedio que acudir al llamamiento, á cambio de que no escandalizara la fonda aquel raro personaje, á quien habló de esta manera:

—Pero, caballero, usted llama como si tuviera mucha razón, y á estas horas no ha pedido nada...; creo que son veinte veces las que he venido aquí á informarme de vuestro deseo, y nunca tiene usted formado el ánimo. Sepa usted que tengo muchísima gente á quien servir, y por lo tanto, no debo malgastar el tiempo de un modo tan lastimoso.

—Me parece que así como puedo esperarme yo, tambien pueden esperarse los demás, contestó el caballero; mira, muchacho, nos traerás inmediatamente un huevo.

—Pero, señor mío, ¿pide usted un huevo para cuatro personas?

—No está mal hecha esa observación; no me acordaba de que estaba aquí mi buen Faufan, que come hasta la voracidad; mira, muchacho, entonces traete dos huevos, lo entiendes? has da traer un par de huevos.

—Y con esto tiene usted bastante, caballero? ¿No necesita nada más?

—Papa, papá, á mí no me gustan los huevos, exclamó el rapaz: yo no quiero comer huevos; tengo mucha hambre.

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes y Sábados.
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		Enlace con el rápido de
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	Madrid.
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y Domingos.

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.
PALENCIA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

Colocación

La desea un joven de quince años, con tres y medio de práctica en un establecimiento.

Dirigirse calle Mancornador, núm. 8, á Rogelio Antolín.

Charret

Seminueva, se da muy barata; en el taller de carruajes de Félix García, Avenida de Casado del Alisal, informarán.

Oficial de carretero

Lo necesita para su taller de Cordovilla la Real, Norberto Rincón, siendo inútil pretenderlo sin buenas referencias y saber su obligación.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se necesita uno que sepa bien su obligación, en la de Felipe Caballero, en la Villa de Dueñas.

Vaca

Se vende una de leche, raza cruzada, joven.

En la Administración de este periódico, se dará razón.

Traspaso

Se hace de la tiendo de comestibles establecida en la calle del Cuervo núm. 1, donde informarán.

Plantones de chopo

De tres años y cuatro metros de altura, se venden 1.500 en Villalcázar de Sirga, dirigiendose á Moisés Payo.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

Dionisio Torres

Dibujante-litógrafo

Para bordar en realce, Richelieu y encaje inglés, facilitará cuantos dibujos ó pinturas se le encarguen, tanto ejecutados en papel, como sobre cualquier tejido.

Mayor Antigua, 118, 2.º
PALENCIA

SE VENDE

La casa núm. 2 del Corral de Gil de Fuentes.

Para informes, Plazuela de San Antolín, núm. 6.

RECORDATORIOS
Y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

FUNDADA 1847.
EMPLASTOS POROSOS
de
Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para **Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos,** etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el **Mal de Garganta, Tos, Bronquitis,** para **Pulmones Debilitados,** y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á *millones* durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados;* pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

Insista en obtener el de **Allcock**

Fundada 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

PASTA DE CAFÉ

Recomendamos á los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de 1.ª calidad, é indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 43 por 100 de economía sobre el procedimiento comunmente usado.

De venta en esta plaza: D. Tomás Fernández Canales; D. Germán Pérez Vega, Mayor 53, y D. Manuel Rodríguez, frente á la estación del Ferrocarril.

Para 1907

EN LA IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA
DE
ALONSO HIJOS
Mayor principal, 71

se hallan á la venta

AGENDAS DE BUFETE

de plana y media plana y
Almanaque de La Ilustración

Se hacen suscripciones á

La Moda Elegante,
La Ilustración,
La Última Moda.

M.C.D.2022